

LA REPÚBLICA

SUSCRIPCIÓN

En la provincia. . . . 1 pta. trimestre
En el resto de España. . . 1'25 » »
Extranjero y Ultramar. . . 1'50 » »

SEMANARIO POLÍTICO

ORGANO OFICIAL

del Partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

La correspondencia al Director

Año III

Gerona 26 de Enero de 1907

ADMINISTRACION Y REDACCION

Plaza de la Independencia, 13

Número 75

JUSTA SOLUCIÓN

Dígame cuanto viniere á gusto; júzguense con mayor ó menor parcialidad las cosas, hállese en A ó en B la solución del problema social latente, que persigue el pueblo hispano desde la Restauración funesta; lo cierto, lo que no ofrece dudas, el hecho que no puede negarse á un mediano criterio, es el de qué, el régimen imperante de notoria caducidad, debilitase grandemente para sucumbir luego; mientras que adquiere magnas proporciones é indiscutible preeminencia la voluntad del pueblo soberano.

En los comienzos de la actual dinastía, hallábase la nave del Estado español dirigida por hombres de reconocida autoridad entre los suyos, verdaderos representantes de un partido, que conforme á una norma previamente aceptada y de conocida significación, realizaban su labor, procurando el arraigo y libre desenvolvimiento de sus principios. Iníciase, luego, una marcada decadencia, continuada al extremo de convertir el más elevado organismo constitucional en simple instrumento *regulador de viciosas necesidades* á las del pueblo opuestas, en realizador de un derecho, que desconoce y contraría sus propias convicciones. Hoy nos hallamos con el absurdo de que, ni aún las tesis de más arraigo, las que más defendieron en su larga vida pública, son por ellos atendidas y respetadas.

Nos evidencia el aserto, la última legislación del partido liberal; nos legó éste lo que probablemente no olvidaremos jamás, lo que no os quiero recordar por ser de todos conocido y cuyo fallo á la historia incumbe. Si analizáramos su labor en el poder y juzgáramos con imparcial deseo, solo nos fuera dado el dividirla en dos secciones: funesta y estéril...

La escisión en que indudablemente se halla el partido liberal impídele de efectuar como fuera natural la evolución ó avance que los tiempos modernos aconsejan.

Y como las necesidades de la Nación aumentan y los Poderes públicos permanecen quédos, de ahí que la distancia que separa á ambos hágase cada vez mayor, en vez de reducirse.

Estudiando el porqué de anomalías tales, descubre la inteligencia un importante factor, causa originaria de esos deplorables hechos, que en las variadas vicisitudes no deja de concurrir. Y que es sin duda, *una influencia*, que sucumbe al clericalismo. Razón por la cuál, al discutirse el Proyecto de Asociaciones, sobrevendrá la crisis.

Paralelo á la caducidad de los poderes mencionados, pero en sentido opuesto, no-

tase un movimiento progresivo y vivificador, que sucede al despertar del pueblo que el infortunio sufría sin voluntad para rechazarlo

El pueblo español, por sano ejemplo aducido de las más civilizadas naciones, adquiere razón de sus derechos, hoy en día desconocidos ó en exceso limitados; comprende la necesidad de una nueva orientación política para substraer á lo caduco, el germen que ha de proporcionarle un hermoso porvenir. En este estado las cosas, nada difícil se hace adivinar la solución al problema planteado.

Las fuerzas se hallan deslindadas y en campaña, próximas á una batalla definitiva.

Persista el pueblo serenamente en su tarea reivindicadora; desprecie las amenazas que le dirijan sus enemigos para atemorizarlo, que si esgrime, confiadamente, en la iniciada lucha las poderosas armas de que dispone, sorteará cuantos obstáculos se le presenten, destruirá cuantas redes su enemigo le tendiere y... no de otro, sino suyo será el triunfo.

G. y S.

PROTESTA

Es triste y doloroso el espectáculo que Barcelona ofrece ante el mundo civilizado. En la hermosa y culta ciudad, capital del principado catalán sucede con lamentable frecuencia abominables hechos que al quedar impunes adquieren carta de tolerados. Considerase excepcional y único, en las modernas naciones, el estado crítico que sobre Barcelona pesa y amenaza convertir en inevitable decadencia.

La batalla campal del domingo y otros africanistas hechos impunemente desarrollados en los más céntricos paseos de la urbe, así como la frecuente explosión de mortíferos cuerpos por la dinamita, resulta intolerable.

El exterminio de ese grave mal que tanto debiera preocupar á las autoridades, sume en el más completo olvido... La ineptitud, jamás fué nota que pudiera convenir á los funcionarios del régimen hoy existente en España.

Barcelona, Cataluña y España entera eleva su protesta contra esas anomalías que no aciertan á resolver nuestros gobernantes, quienes no hacen sino recoger en su labor, el fruto amargo de nuevas censuras

Esa es, á grandes rasgos, la situación lastimosa que no es posible por más tiempo tolerar, si apreciamos en algo nuestro decoro de hombres y de ciudadanos libres. Porque cuando el Estado no está á la altura de su misión, dando al ciudadano la garantía y seguridad que el derecho le concede, huelga entonces todo poder del Estado que no guarde estrecha relación con los fines que el mismo perseguía, y que para cumplirlos fué creado...

Sintiendo la pérdida

Aprisa, muy aprisa para que este suelto pueda llegar oportuna y oportunamente á la imprenta y apesadumbrado por la nueva inesperada, rindo tributo á la memoria del amigo, del sincero caballero, del honrado ciudadano, de Francisco Bofill y Galtés, médico de Santa Coloma de Farnés, cuya muerte sentirá el pueblo que le vió nacer y luchar.

Cuando más necesitábamos de su concurso, cuando ya la reputación que con el estudio y la laboriosidad se había conquistado le ofrecía una era de placeres, placeres á que únicamente pueden hacerse acreedores los que dedican el producto de su trabajo á mantener el proceso progresivo de la familia cuando todavía sus hijos, aquellos pequeños que pueblan el hogar y son el estimulante más intenso á la alegría de vivir de los padres, los angelitos que con abrazos y besos corresponden instintivamente á los sacrificios, á los amores de quienes el ser les dieron, necesitaban de la tutela cariñosa, de la guía amantísima que tuviera que señalarles el camino que había de conducirles á prosperidades, á ser hombres y nobles mugeres del mañana, la muerte, la terrible muerte lo separa de su lado, de la íntima convivencia, para sumirles en un mar de lágrimas, lágrimas de sangre con que llorarán la pérdida del ser querido.

A Solidaridad Catalana del partido de Santa Coloma de Farnés que tanto en vida propagó y enalteció, á su familia, á su distinguida señora á sus tiernos hijos, á este Joaquin jovencito por cuya ilustración su padre tanto se desvelaba; yo doy el más sentido pésame.

El recuerdo de Francisco Bofill y Galtés perdurará en la memoria de los hombres honrados.

FEDERICO FRIGOLA

Barcelona, 23-1-1907.

El Caciquismo en Verges

A la villa de Verges, persigue la desgracia; allí donde ha no mucho tiempo circulaba un sano aire de libertad y democracia, declaróse esa peste que tanto abunda, aunque hoy día decrece en arraigo, el maleante caciquismo. ¡Pobre villa!

Avicinase el carnaval y eso me recuerda lo ocurrido el año anterior sobre el particular y de lo que voy á dar cuenta.

No se permitió, bajo órdenes rigurosas, que las diversiones propias de esos días se prolongaran más allá de la media noche. Quise averiguar el porqué de aquella arbitrariedad y perdióse mi discurso en el vacío; la opinión condenó en su fallo al, para mayor desdicha de aquellos vecinos, improvisado cacique, al *cancelero* de los pobres, quien -según voces que se propalan,- acostumbrado á tratar con negros, considera á los vecinos de Verges de igual clase, ajustándose así -en apariencia- al principio que el *catolicismo* defiende: la igualdad de origen.

Según versión, el tal *Superior*, en nada acierta más que en lo que se refiere á su profesión favorita, consistente en *embagular* difuntos.

Este señor, cuyo nombre no recuerdo, ni quiero recordar, tiene un hermano cura y una hermana monja... eso claro que nada raro significa, pero ello no obstante sirve de aclaración.

Debe confeccionarse muy en breve el *Reparto* de

GUANTES.-BOAS.-ADORNOS

Abeuradors, 6



F. MARESMA



Abeuradors, 6

Consumos y eso me recuerda que el año anterior clasificaron al Sr. Cura de aquella villa con una cuota mínima, insignificante, mientras que agravaron la de muchos jornaleros sin previa razón que lo justificara. De lo cual se deduce que la norma seguida en dicha villa queda arbitrariamente regularizada por la voluntad del cacique.

Y lo del *trust monjil*, al que hice mención tiempo atrás, relacionado con la escuela de niñas, será asunto que por insuficiencia de datos dejaré para tratarlo más adelante; eso es obra que como las anteriores siempre funesta para Verges, es inédita del referido cacique.

Y finalmente, para terminar; el Centro Artesano vióse precisado, en la fiesta mayor últimamente celebrada, á ceder, para efectuar algunas fiestas en la Iglesia, la orquesta por ellos contratada para los bailes públicos.

Y tuvo que someterse el Centro Artesano á la imperiosa voluntad del cacique; de otra suerte suprimíanse de hecho las populares sardanas.

El Corresponsal.

Bañolas, Enero de 1907.

JOCHS FLORALS DE LLEYDA

ANY XII

El Consistori d' aquests Jochs Florals, cumpint la honrosa missió que li conferí l' honorable *Cos d' adjunts* el dia divuit del passat Novembre, se complau en dirigir-se á tots els prosistes y poetas de la nostra terra, convidantlos á que prenguin part en la vinenta Festa lleydatana, quina finalitat no es altra que la de produhir una fonda y sanitosa influencia en el conreu de la llengua y de les lletres catalanes.

CARTELL

PREMIS ORDINARIS

I.—«A la poesia».—Tema lliure que inclou les tres invocacions de «Patria, Fides, Amor» que tradicionalment han inspirat els Jochs Florals. Al autor que obtinga aquest premi se li adjudicará una *Flor natural* de la que deurá ferne present á la dama de sa elecció, quina será proclamada Reyna de la Festa.

II.—«A la prosa literaria» (novela, quento, obra escénica, narració, etc.)—Premi: *cent pessetes*.

III.—«A la prosa científica» (historia ó filologia catalanes.) Premi: *cent pessetes*.

PREMIS EXTRAORDINARIS

IV.—«Poesia sobre tema lliure.»—Premi: *setanta cinch pessetes*, donatiu del Excelentíssim Aynutament de Lleyda.

V.—«Colecció de frases ó modismes catalans, peculiars ó al menys perdominants á la provincia de Lleyda ó en cualsevolga de les seves comarques.»—Premi: *un objecte d' art*, ofert per la Excelentíssima Diputació d' aquesta provincia.

VI.—«Poesia sobre fets històrics ó gestes glorioses de Catalunya, ó sobre usatjes y costums de nostre estimada terra.»—Premi: una *Englantina d' or y argent* oferta de l' Associació Catalanista de Lleyda.

VII.—«Tema lliure en prosa ó en vers.»—Premi: *un objecte d' art*, regalo del Excm. Sr. D. Miguel Argelet y Bessa, Senador vitalici.

VIII.—«Estudi sobre costums de la terra.»—Premi: *un objecte d' art*, donatiu del Claustre de Professors del Institut de Lleyda.

IX.—«Costums de la Comarca.»—Poesia.—Premi: *un objecte d' art*, ofert pel Cassino Principal de Lleyda.

X.—«Tema lliure en prosa ó en vers.»—Premi: *un objecte d' art*, donatiu del Colégi de Procuradors d' aquesta ciutat.

XI.—«Colecció de tres sonets.»—Premi: *mitja onsa d' or*, oferta per un ayment de les lletres catalanes.

CONDICIONS

1.ª Tots els treballs deurán ésser ineditos y rigurosament anònims. Aniran acompanyats d' un sobre clos que á fora continga el títol y el lema del treball y á dins el nom y l' adreça del seu autor. Si alguna de les composicions enviades faltés á cualsevol d' aquests requisits, cas de sortir premiada, s' entendrá que son autor renuncia per endevant al premi.

2.ª Les composicions se deurán enviar al Sr. Secretari del Consistori D. J. Estadella Arnó—carrer Major, 92—3.ª Lleyda—avants de les dotze de la nit del dia 15 del vinent Abril.

3.ª L' acte de la solemne repartició de premis se celebrará en un dels dies de la vinenta Festa Major de Lleyda qu' es al 11 de Maig. Oportunament se farà públich el veredict y en ell se anunciará el dia senyalat para la Festa.

4.ª El *Cos d' adjunts* publicarà en volúm els treballs premiats. Si algún d' ells oferís dificultats per la seva extensió, la publicació será objecte d' avinensa entre l' seu autor y l' Consistori.

5.ª Confiant el Consistori que rebrá oferta de nous premis, publicarà, si aixís succeix, el corresponent cartell supletori.

Lleyda 30 de Desembre de 1906.—*Juan Maragall*, President.—*M. Marera y Galicia*, Vis-president.—*Enrich Arderiu, Joan Rovira, Ramón Arqués, Joan Oller y Rabassa*, Vocales.—*J. Estadella Arnó*, Secretario.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el primer teniente de Alcalde señor Jubany y con asistencia de los concejales señores Planas, Martínez, Balari, Huiz, Piferrer, Leal, Boxa, Vilaró, Canal, Vives y Ensesa celebró ayer tarde el Consistorio sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior, se dá lectura y aprueban las cuentas sobre jornales devengados que ascienden á un total de ptas. 532'50.

Se pone en conocimiento de la Corporación que ultimados los requisitos se hace efectiva la Lista de Compromisarios de mayores contribuyentes sin que haya sido objeto de reclamación alguna.

Leense tres instancias de los Sres. Juan Viñas, Alfonso Boxa y Luis Aguilar, secretario de Torroella de Montgri, solicitando por concurso la provisión del cargo de Secretario de este Municipio.

Informa la Comisión Central que según expediente de los aspirantes, el que mayores títulos reúne es el Sr. Viñas.

El Sr. Leal expone su criterio, conforme en que no los que mayores servicios prestaran en otro orden de relaciones, son los que mejores condiciones reúnen para el desempeño de aquel importante cargo, y pide se ponga á votación. Accede la Presidencia y suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión y sin que intervenga el señor Boxa es elegido Secretario el Sr. Viñas Comas (D. Juan) por 7 votos contra seis á favor de D. Alfonso Boxa y Coll.

A propuesta del Sr. Piferrer consta en acta el acuerdo unánime de la Corporación conforme en que se dé inmediatamente posesión al nuevo Secretario.

Se formulan varios ruegos:

El Sr. Huix relativo á que se impida el arbitrio sobre requesones. El Sr. Planas para que se proporcione á la guardia municipal más decentes terebianas y pantalones.

El Sr. Leal recuerda que ya en otra ocasión denunció el ruinoso estado en que se hallaban algunos edificios, entre ellos la casa 29 de la calle de la Barca, la cual hace algunos días sufrió un hundimiento y termina estimando necesaria una inmediata inspección.

La Presidencia recuerda que en la interinidad que se halla, es siempre por breve tiempo, y eso imposibilita de que lleve á cabo—cual fuera su deseo—ninguna gestión favorable.

El Sr. Piferrer, hace memoria á los señores concejales, y muy particularmente á la Presidencia, de que en virtud de la última crisis del partido liberal, la dimisión que probablemente presentará al gobierno el Alcalde Sr. Bassols, permitirá al Sr. Jubany que su interinidad sea más que ahora duradera, y pueda llevar á cabo la inspección que pedía el Sr. Leal á la que se adhiere, precisando se haga algo más extensiva.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

EL FRANCÉS EN ACCION

Precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

EL INGLÉS EN ACCION

Igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración.

BOLETÍN REPUBLICANO

La Comisión ejecutiva de la Junta provincial de Unión Republicana, al objeto de procurarse el estado exacto de organización del partido en la provincia, interesa le sea remitida á la mayor brevedad, lista de los individuos que forman las Juntas municipales, Comités y Juntas directivas de Centros republicanos indicando el cargo que cada uno de ellos desempeña.

FIGUERAS

La Junta Directiva de la Juventud Federalista, en virtud de las elecciones verificadas el día 25 de Diciembre de 1906, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Francisco Rico; Vice-presidente; Eduardo Beltri; Tesorero, José Tremoleda; Intendente, Juan Mauricio; Secretario, Agustín Puig; Sub-secretario, Cipriano Puig; Vocal 1.º, Daniel Blahá; Vocal 2.º, Perfecto Aparicio; Vocal 3.º, Antonio Collgrós.

E. TEIXIDOR

Besadó, 3 — GERONA

Grandes Novedades en Blusas, Abrigos, Boas pluma y piel, etc. etc.



CRONICA

Hace ya algunos días que anunciamos figuraba en la orden del día del Senado, la discusión del proyecto de Ley, para la construcción de una carretera que comunicara á Caldas, con la general de Madrid á Francia.

La aprobación de la Alta Cámara, único requisito que faltaba para que el proyecto pasara á ser ley, ha sido ya satisfecho.

Esa, es carretera de necesaria construcción y que mucho beneficia á Caldas de Malavella.

Las gestiones hechas por nuestro Diputado á Cortes D. Eusebio Corominas, para lograr su concedida aprobación, han sido muchas y valiosas.

Caldas de Malavella debe estar satisfecha de la labor en su bien llevada á cabo por el Sr. Corominas y al propio tiempo, de enhorabuena, porque sabe cuenta con un diputado que llevará su voz y su defensa en el hemiciclo del Congreso.

Así se cumple y así se representa un Distrito. El Sr. Corominas se ha mostrado de superior y elevado espíritu. Su magistratura no la pone unicamente al servicio de sus correligionarios y votantes, sino que

la hace extensiva, á los de más opuesto criterio político, siempre que fuera en defensa de una causa justa.

Nuestro aplauso, de sobras lo tiene merecido.

Burlándose la ley, y despreciando la manifiesta opinión de esta provincia, se admitió en el Senado al cacique gerundense Jaime Roure Prat,

Nadie seguramente, ignora en la provincia la imposibilidad de que sea senador el derrotado y decadente cacique, ya que no posee la renta que la ley exige para serlo. Ello no obstante, los liberales, poco escrupulosos, no solo consumaron la ilegalidad mentada, si que además incurrieron en la falta de despreciar la voluntad de Gerona.

Buena labor la de los liberales, someter á los caprichos de un funesto cacique la provincia toda.

¡Que sarcasmo!

Hemos recibido el número 3 de «España Gráfica» precioso semanario ilustrado que se publica en Madrid.

Ofrece dicha publicación, trabajos de los mejores literatos y artistas.

Interesamos su lectura.

Escaso ó ningún efecto ha producido al país, la caída de los liberales; quiero significar que á nadie causó sorpresa. La costumbre nos deparó el hábito de adivinar ó medir hasta donde alcanza la seriedad de tales ministeriales.

Sea como fuere, la verdad es que nuevamente nos hallamos en manos del maurismo, ó lo que es lo mismo, triunfó en la lid la reacción.

-Y, apenas si me atrevo á decirlo por lo irónico del caso; hemos salido relativamente gananciosos en esta provincia.

A ver, á ver, como es eso?

-Sencillamente. Esos que se dicen liberales; que hicieron en la actual legislatura que fuera de provecho y que acreditara el título que vanidosamente ostentan? Nada. Antes al contrario; ravararon las garantías al ciudadano, impidiéndole el libre uso de reconocidos derechos políticos. Y examinando la cuestión bajo otro distinto aspecto, vemos que á pié y á caballo, han defendido y secundado los maquiavélicos planes, de ese caciquismo agonizante y perverso, en manifiesto perjuicio de la provincia, que no alcanza á divisar el imperio de lo razonable, justo y equitativo.

He ahí por donde, con aquel conocido refrán, podemos asertar que no hay mal que por bien no venga. Fracasado el *habilitado* Romanones, se acabó el poder de Roure el gran cacique, y nada menos que en aquel preciso momento, en que creíase el muy astuto alcanzar al *pináculo* apetecido.

Menuño será el pataleo que os dé el falaz compinche.

Se asegura, haber presentado la dimisión de su cargo el alcalde Sr. Bassols.

Esa fuera versión, que creyéramos realidad por lo muy razonable del caso, sino supiéramos de que pié cojean los desahogados rouristas.

Más le valiera al Sr. Bassols dimitir como procede porque así evitara justas censuras y ahorrara á los conservadores de otorgarle la cesantía, que indudablemente sería inmediata.

Sea como fuere conste el pésame.

Según datos de lo Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 800 de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2,69 Defunciones 608 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 24, viruelas 5, sarampión 5, escarlatina 5, coqueluche 1, difteria y crup 4, gripe 5, tuberculosis 43, enfermedades del sistema nervioso 109, idem. del aparato circulatorio y respiratorio 198, idem. digestivo 100, idem. genito-urinario 21, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2, vicios de conformación 9, senectud 10, suicidios 1, muertes violentas 8, otras enfermedades 58, resultando una mortalidad de 2,04 por 1000 habitantes.

Matrimonios=206; Nupcialdad por 1000 habitantes=0,69.

En el último sorteo para la amortización de las obligaciones del empréstito municipal, celebrado en esta Alcaldía el 21 del actual, ha correspondido la suerte á los números 70, 143, 164, 256 y 259.

Podrán los interesados percibir, desde el 1.º de Febrero próximo, la cantidad de 500 pesetas por cada una de las obligaciones amortizadas.

La «Cajita Ideal» preparado de Sales de Mediana de Aragón, resulta ser reconocido como el mejor purgante; aventaja á los hasta hoy conocidos. Su precio es 0'25 pesetas

Adquiérese en la Farmacia Llobet.

Aunque parezca guasa, guardó el tiempo cierta relación con la última tempestad política; durante la marea liberal, intervalos lluviosos, y al cesar aquella vuelve á visitarnos la bonanza.

Es fuerte cosa; hasta la natura se contagia.

¡Que todo vaya por el estilo en esta nación desgraciada!

El haber concedido la superioridad, inesperadamente, al Sr. Santaló la apertura de una clase nocturna para adultos, que hacia algunos dias tenia solicitada, ha sido causa de que la Sociedad Unión Republicana de ésta, se vea imposibilitada de recibir en la enseñanza que desenvolvíase en su seno, el concurso de este inteligente profesor. En su virtud, quedan las clases nocturnas de dicha sociedad, no suspendidas pero si aplazadas hasta nueva orden.

«La Gaceta» publica un decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Olot.

Lluevan títulos, y van dos.

En la combinación de gobernadores firmada por rey, figura por la provincia de Gerona D. Manuel Moreno Churruga.

Mucho nos satisficiera y saliera con ello ganando la provincia, si continuara el nuevo gobernador la labor regeneradora y anticaciquista emprendida por su antecesor D. Modesto Sánchez Ortiz.

El semanario barcelonés «La Tralla», que publicó en un número extraordinario, aquel artículo titulado «¡Era castellana!..» contra el cual se levantó la protesta unánime, ha dejado de publicarse.

Aquella Redacción, comprendiendo la ofensa inferida por una ligereza que siente, ha confesado la falta en la que seguramente no era su deseo incurrir.

Bien nos parece, que con esa desusada franqueza haya en cuanto era posible, enmendado su yerro.

Indicase para la presidencia del Congreso al señor Dato y para la del Senado al marqués de Pidal.

Para conmemorar el aniversario de la Proclamación de la República, ha organizado la sociedad Unión Republicana de esta ciudad, para el 11 de febrero próximo, una cena íntima, á la que pueden asistir cuantos correligionarios se inscriban en la oportuna lista, antes del 10.

La Junta Directiva de la Asociación «La Dependencia Mercantil» de esta ciudad, nos ruega hagamos público, que ha establecido clases nocturnas de Francés, Tenaduría de libros, Cálculos Mercantiles y Caligrafía, en su nuevo local social sito calle Nueva del Teatro, 16, 3.º.

Dichas clases de inaugurarán el 4 del próximo Febrero, á cargo del Sr. profesor D. Pablo Roussel.

La mentada enseñanza alcanza sólo á los que figuren socios de dicha Asociación.

A las dos de la tarde juró ayer el nuevo Ministerio en la siguiente forma:

Presidencia, Maura.
Gobernación, Lacierva.
Estado, Allende Salazar.
Hacienda, Osma.
Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa.
Guerra, Loño.
Marina, Ferrandiz.
Fomento, González Besada.
Instrucción, Rodríguez Sampedro.

Las divergencias que se notaran entre los prohombres del partido liberal, por lo que dice al Proyecto de Asociaciones, surgieron en el Gabinete produciéndose la crisis que abandona el poder á los conservadores.

Naturalmente, el desquiciamiento afectaba no sólo al fracasado Gabinete, sino á todo el partido; ya que en dicho Gobierno, se hallaban representadas las diversas tendencias que entrafia el actual liberalismo.

Acabó la legislatura liberal, sin llevar á la realidad reforma alguna que dejara huella de su paso, en beneficio de la libertad y de la democracia; antes al contrario, las abandonó primero para restringirlas después.

Es verdaderamente doloroso, pero es verdad: el partido liberal en cuanto á su labor en el poder lo hallamos desconocido, y solo por el título que ostenta podemos adivinarle.

Hasta cuando la ficción dejará á la verdad desconocida?

El domingo último tuvimos la satisfacción de saludar y ofrecer nuestros modestos servicios á la Sra. Vda. de nuestro malogrado jefe y amigo querido D. Buenaventura Carreras.

A VISO

Esta Administración ha dispuesto para mejor desenvolvimiento de sus operaciones, que los recibos del semanario LA REPUBLICA de los suscritores que no residan en esta ciudad, sean cobrados por semestre en vez de efectuarse el cobro por trimestre conforme ha venido haciéndose hasta la fecha.

La Diputación Provincial celebrará sesión el lunes y martes próximo.

El Centro Recreativo «Las Odaliscas» verificará la noche de hoy en el Salón Platea de nuestro hermoso coliseo el segundo baile á orquesta de la serie de Carnaval.

El anterior, verificado el sábado última merece nuestras alabanzas, El tercer baile de Carnaval tendrá lugar en el propio salón del Teatro Principal el día 2 del próximo febrero.

Hemos recibido el número 15 del semanario catalán de literatura «La Escena Catalana»

Termina el folletín de «Las Euras del Mas» y ofrece el quinto de «Las Joyas de la Roser».

Por la noche de hoy tendrá lugar en la sociedad Unión Republicana de ésta, el segundo baile á orquesta de la temporada de Carnaval.

Los días 2, 10 y 12 de febrero próximo grandes bailes de sociedad á orquesta, tarde y noche.

El Cinematógrafo «Sport» recrea en las sesiones al distinguido público que allí concurre con nuevas y atractivas vistas cinematográficas.

El dueño de dicho local deseoso de corresponder al favor que el público le dispensara adquiere constantemente películas de gran novedad.

Sabido es de los gerundenses, que hace ya algunos dias llegó á ésta, el que suponen artístico urinario, que acertadamente adquirió el Municipio. Sábese además el sitio destinado, para su emplazamiento, pero desconócese cuando se instalará, y extrañase la tardanza; se comprende, porque sobre ser de verdadera necesidad, no se halla para sustituirlo.



Fumadores!

Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado e higiénico PAPEL JORDA

Imprenta de Manuel Llach, Gerona.

MERCERIA, CONFECCIONES y JUGUETES

DE

PABLO JULIÁ

Progreso, 23

ESPECIALIDAD en gorras y vestidos para bautizos, chambras, camisas y pantalones de señora última novedad.

Gran surtido en tiras bordadas.

Corsés á medida, novedades, cuellos, puños y todos los artículos del ramo de mercería á precios sin competencia.

¡NOVEDADES!

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Montal y Ferrer (a) Sió

Gran surtido en gorras de todas clases

ELEGANCIA Y ECONOMIA

Rambla de Alvarez, 2, Gerona

TALLISTERIA Y EBANISTERIA

DE

EMILIO MASSO

Plaza del Aceite, núm. 3 (calle del Sach)
GERONA

Tengo el gusto de participar al público en general que en mi taller de restauración de muebles, se colocan toda clase de portiés, galerías y demás objetos de adorno, y se embalan toda clase de muebles á precios módicos y económicos.

Emilio Massó

DISPONIBLE

SOMBRERERIA

Gran surtido de Gorras de todas clases
ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

TERESA COROMINAS DE FITA

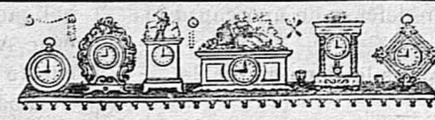
Ciudadanos, 10.—GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas
Ramo particular para sacerdotes.

APRENDIZ hace falta en la imprenta de este semanario, **Herrería Vieja, 5, Gerona.**

DISPONIBLE

Surtido
completo en toda
clase de relojes
y cadenas.
Se hacen nuevas
cualesquiera
de sus piezas.



RELOJERIA
de Juan Ridaura
la mas antigua de la provincia
Plaza de la Constitución, 9. Gerona
Precios nunca vistos y sin competencia.
GARANTIZADOS

Taller especial
de
reparaciones.
Depósito de útiles
herramientas
y piezas
para la relojería.

DISPONIBLE

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE MUEBLES

Los acreditados talleres del Sr.

BAUTISTA JOVET

ofrecen al público sus elegantes y artísticos muebles de sólida construcción, á precios puramente reducidos y de imposible competencia.

Trabajos de

Escultura y Torneria



Gran surtido en

artículos de Viena

Fábrica única de su importancia en la provincia movida á vapor
Fundada en 1880

Ronda de Fernando Puig y Calle de Figuerola (Frente á la Dehesa)
GERONA

DISPONIBLE

De venta en la Farmacia de la Cruz Roja, Cort-Real

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

PROVEEDOR EFECTIVO



DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentífico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífico del mundo, llegar á viejos merías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Representante exclusivo en la provincia

D. Mignel Massot, plaza de la Constitución, 12 (peluquería)

De venta en la Merceria de F. Maresma.

De venta en la Merceria de F. Maresma.